

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

UN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj. 15.

AÑO XXXI. NÚM. 8059.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID VIERNES 16 DE ABRIL DE 1880.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

OFICINAS, MAYOR 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan en esta corte, S. A. R. la Serrna. Sra. Princesa de Asturias y las Serrnas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Brígida.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5:20 de la mañana y se pone á las 6:40 de la tarde. LUNA: sale á las 9:50 de la mañana y se pone á las 12:15 de la mañana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 52188 pesetas 59 cént.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Este escelentísimo ayuntamiento ha acordado sacar á pública subasta por puja á la llana, la recaudacion del arbitrio que á beneficio del primer asilo de San Bernardino, está establecido como derecho de pasaje por el ponton que ha de construirse sobre el rio Manzanares para facilitar el tránsito del público que concurre á la pradera y ermita de San Isidro, los días de romería en el próximo mes de mayo.

La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente á la una de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución, núm. 3; en los pliegos de condiciones y demás antecedentes referentes á la licitacion, se hallarán de manifiesto en esta secretaría, todos los días no feriados que median hasta el día del remate, desde de la mañana á cuatro de la tarde, y se advierte que el gasto de la insercion de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 15 de abril de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Madrid 15 de abril de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franqueo, en el día 14 de abril: 239 Antonio Corona, Miengo. 240 Antonio Suarez, Baisana. 241 Antonio Cayo, Santander. 242 Diego Rodriguez, Manzanares. 243 Eladio Hera, Navas del Rey. 244 Josefa M. Isasi, Bilbao. 245 Justo Sanz, Toledo. 246 José Ferrol, Montforte. 247 Joaquin Vico, Sorla. 248 Juana Arjona, Tendilla. 249 Lopo Serrano, Cabeza del Lora. 250 Manuel Salas, Zaragoza. 251 Miguel Maroto, Mañopedro. 252 Ramon Fernandez, Peñarubia. 253 Ramon Arroyo, Cartajena. 254 Tomás Artaza, Bermeo.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Argensola, 8, pral. Malpica, 3, pral. Lavapiés, 43, pral. Santa Isabel, 2, 3. Princesa, 20, pral. Ave-Maria, 20, pral. Greda, 22, pral. Sevilla, 9, bajo. San Ildefonso, 28, pral. Atocha, 65, pral. Arenal, 26, 3. Jacometrezo, 25, 2. Palma, 24, pral. Olivo, 5, bajo. Juan de Dios, 8, 3. Bonafillo, 3, 3. Travesa del Conservatorio, 15, tercero, casa nueva. San Roque, 8, pral. Calle de la Villa, núm. 4, 2, de invierno y verano, 22 piezas. Paseo de Recoletos, 10, cuarto 4.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL. Sesion de 31 de marzo de 1880.

(Conclusion.)

15. Monjeo Luis Moreno Velez, ingresó en caja. 16. Eduardo Pedraza y Campos, id. id. 17. Juan Peña y Gonzalez, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 18. Luis Mendez y Acicolla, ingresó en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1530 milímetros. 19. Macario Olivas Prados, redimido. 20. Rufino Corral y Badina, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 21. Donato Muñoz y Hernandez, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 22. Julian Cuesta y Loma, pendiente de la terminacion del expediente. 23. Laureano Antonio de las Heras y Prijano, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 24. Gregorio Alonso y Muñoz, ingresó en caja. 25. Felipe Luis Bueno y Sanchez, idem idem. 26. Julian Rodriguez Ruiz, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, y oficioso á la comision provin-

cial de Barcelona para que ingrese en caja como soldado de la reserva. 27. Manuel Gonzalez Alameda, ingresó en caja. 28. Pedro Molina Ramirez, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 29. Sinfiorino Serrano Aragonés, ingresó en caja. 30. Antonio Maza y Pontenciano, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 31. Salvador Padilla y Casal, ingresó en caja. 32. Miguel Quintana Fernandez Cereceda, id. id. con recurso pendiente. 33. Leon Lozano y Velez, ingresó en caja. 34. Manuel Novillo e Infante, inútil, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 35. Manuel Muñoz Gonzalez, corto de talla. 36. Angel Rodriguez Cazorla, id. id. 37. Francisco Garcia y Roman, redimido. 38. Ignacio Fernandez Rodriguez Romeral, corto de talla. 39. Hilario Alcaraz y Ortiz, ingresó en caja. 40. Meliton Pacheco y Montero, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado e ingresa en caja como soldado para la reserva. 41. Julian Tomás del Sol y Lopez, idem idem. 42. Alejandro Piqueras y Camarero, idem idem. 43. José Gonzalez Pontenciano, ingresó en caja. 44. Leon Ortega y Perez, id. id. como soldado para la reserva por tener la talla de 1535 milímetros. 45. Carlos José Martínez y Marzo, ingresó en caja. 46. Martín Hernandez y Rodriguez, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 47. Federico Mendiolá y San Miguel, idem idem. 48. Claudio Moreno y Sanchez, ingresó en caja. 49. Vicente Rufino Diaz y Velasco, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 50. Agapito Balzategui y Alonso, ingresó en caja. 51. José Ambrosio Lopez y Prius, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 52. Severo Sanchez Jimenez, id. id. idem. 53. Luis Antonio Galvez Garcia, idem idem. 54. Maximino Lopez Cambra, ingresó en caja. 55. Antonio Herrero y Gonzalez, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 56. Tomás Moreno y Gonzalez, ingresó en caja. 57. Regino José Morat y Beltran, inútil, ingresó en caja como soldado de la reserva. 58. Tomás Luebo Belmonte y Orcajada, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja. 59. Matias Gas Garcia y Lopez, ingresó en caja. 60. Baltasar Marin Bermudez, se confirma el fallo del ayuntamiento; excep-

tuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 61. Juan Richert y Valle, redimido. 62. Felipe Garcia Baquero y Mendoza, ingresó en caja. 63. Rafael Diaz Saez, id. id. 64. Vicente Victoriano Cortecero y Corrales, id. id. 65. Leon Perez Sanchez, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 66. Antonio Hervas Quesada, ingresó en caja. 67. Babino Amos Muñoz Perez, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 68. Antonio Araa y Martin, id. id. id. 69. Hilario Garcia Roquero y Garcia, corto de talla. 70. Manuel Ramon Sanchez Capuchino y Rodriguez, ingresó en caja. 71. Mariano Belmonte Perez, pendiente de filiacion. 72. Carlos Juan Rojas, se revoca el fallo del ayuntamiento, e ingresa en caja. 73. Manuel Sanchez Capuchino, pendiente para el primer llamamiento. 74. Guillermo Lopez Garcia, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja para la reserva. 75. Joaquin Agapito Davila Ortiz, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja para la reserva. 76. Emilio Villacañas Navarro, id. id. 77. Alejandro Carrote y Alcazar, id. id. 78. Santos Hernandez Portillo y Garcia, ingresó en caja. 79. José Portillo y Cuerva, id. id. 80. Isabelo Martinez y Jimenez, corto de talla.

Idem.—Latorre. 3. Damaso Caballero y Rodriguez, ingresó en caja. Zamora.—Navas: 5. Darío Sanchez Gallego, ingresó en caja. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion, de que certifico.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 2 de abril de 1880.

Abierta á las ocho en punto de la mañana bajo la presidencia del Sr. Revuelta y con asistencia de los señores Serrantes, Pozo, Narbon y Morates, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Continuando las operaciones de la entrega en caja de los quintos de este reemplazo, se obtuvo el siguiente resultado:

Discreto de la Latina. 1. Carlos J. Marcos Prestol Aparicio, se confirma el fallo del distrito; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 2. Antonio Rivas Alvarez, pendiente de encaje. 3. Benito Fernandez Avilés, ingresó en caja con recurso pendiente. 4. Eustasio Garcia Sanchez, inútil, ingresó en caja como soldado para la reserva. 5. Pedro Perez Hernandez, ingresó en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1500 milímetros. 6. José Aragonés Botelló, cubre plaza. 7. José Maria Rodriguez Cortés, se revoca el fallo del distrito; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 8. Demetrio Lopez Fernandez, ingresó en caja. 9. Juan Palacios Gomez, id. id. 10. Francisco Gonzalez Otero, exceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 11. Baldomero Martín Lopez, ingresó en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1516 milímetros. 12. Ramon Perez Sacristan, prófugo. 13. Pedro Valero Soler, id. 14. José de Mateo Mariscal, ingresó en caja. 15. José Camaño y Camaño, id. id. 16. Alfonso Peña Martín, ingresó en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1505 milímetros. 17. Juan Ramos Alonso, id. id. id. 18. Lorenzo Vega Diaz, pendiente de filiacion. 19. Manuel Jimenez Hernandez, se confirma el fallo del distrito; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva. 20. Elisardo Lopez Hermida, ingresó en caja. 21. Ventura Hernandez Fabra, prófugo. 22. Tomás Navarro Castellano, ingresó en caja. 23. Roman San Roman Urefia, inútil, ingresó en caja como soldado para la reserva. 24. Ruperto Garcia Castillo, exceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

Congreso.

28. Angel Ruiz Martin, redimido. 106. Luis Valdes y Alberti, id. 153. Martín Zarza y Garcia, id. 174. José Caso y Ubillos, id.

Buenavista.

96. Máximo Arozarena y Fernandez Mora, redimido. 230. Francisco de Igual y Gomez, id. 227. Enrique Alcocer Rodriguez, pendiente por enfermo, quedando sin efecto la declaracion de prófugo.

QUINTOS DE OTRAS PROVINCIAS.

Reemplazo de 1878. Oviedo.—Bustelo. 6. Francisco Martinez Garcia, ingresó en caja.

Reemplazo de 1880. Cuenca.—San Clemente. Francisco Luis Maldonado y Estero, ingresó en caja.

Oviedo.—Ayuda. 2. Juan Gonzalez Martinez, ingresó en caja.

Toledo.—Azulan. 4. Eugenio Dominguez Maquedano, ingresó en caja.

DOS MADRES.

El sobre llevaba además el timbre de correos de la administración de Saint Maurice, con la fecha del 22 de abril. Morlot permaneció inmóvil con los ojos clavados en el papel. —Esto está escrito por una mujer, y él era indudablemente uno de los malhechores que habitaba en la casa, quizá el que suocaba á Gabriela sin querer... ¡Pah!... ¡Cómo descubrir á un hombre por solo el nombre de Julió! Una V. y una I. calle de San... San... ¿qué? ¡Todos los santos del calendario tienen calle en París! Número 18, este es un indicio, pero si he de visitar todas las casas que tengan el número 18... el tunante puede esperar sentado. Morlot sacó su cartera y guardó en ella el retacillo de papel diciendo: —Uno de estos días nos ocuparemos del señor Julió V. Y continuó su marcha. En broca llegó á la casa aperejada, que como la mayor parte de las construidas en los alrededores de París, estaba en medio de un jardín rodeado de altos muros y la verja de este jardín dejaba ver la fachada principal de la casa al extremo de una calle de acacias cubiertas de flor. No creyendo prudente anunciar con un campanillazo su visita, entró en la propiedad, donde se encontró en presencia de un anciano que regaba las platabandas de flores. Después de escusarse por la libertad que se había tomado, Morlot preguntó: —¿Soy sin duda el propietario de esta casa? —Si señor; ¿en qué puedo servirlos? —Vengo á pedirnos un dato del mayor interés para mí. —¿De qué se trata? —Conozco al propietario de aquella casa? Y Morlot señalaba la casa abandonada. —Yo no, pero quien la ocupa os lo podrá decir. —Tenéis mucha razon si la viviera alguien, pero esa casa por el momento está desalquilada. —¿Está seguro? —Vengo de allí en este momento. —Pues hará muy poco que el inquilino la ha dejado. —¿Conociáis vos al inquilino, caballero? —Le he visto de lejos varias veces, pero no veis, las casas están aquí muy separadas y cada cual vive encerrado en la suya. Sin embargo, ese vecino me parece algo misterioso y yo se había venido al campo para vivir en la soledad, porque de noche sobre todo solia recibir mucha gente. Por

DOS MADRES.

eso os confesará que no me pesa que se haya mudado, porque su vecindad me causaba alguna inquietud. Más de una vez he visto rondar por aquí hombres de mala fealdad, que no me parecían desconocidos del inquilino en cuestion. —Creo, en efecto, que os inquietábase con justicia. Esa casa era una guarida de bandidos. —Me ha ocurrido alguna vez, caballero, pero he rechazado la idea porque en realidad no tenía en qué fundarla. ¡Y vos queréis alquilar la casa! —No por cierto, dijo Morlot sonriendo; —desco conocer al propietario para que me dé alguna noticia de los individuos que habían convertido su casa en madriguera de ladrones. —¿Ahí gois quizás de la policia? —Si, señor. —Pues bien, no conozco al propietario como conocia al inquilino; sin embargo, sé que se llama Joblot, que es tratante en muebles y objetos artísticos en la calle de Bretaña; ignora el número de la casa. —Con las indicaciones que me dais me basta. Ese Mr. Joblot deja la casa en muy triste abandono. —Para ponerla en buen estado necesitaría gastar mucho y eso le detendrá. —Y entre tanto la deja que se hunda. ¡No lo comprendo! —Cuando se posee una casa por este lado de París es necesario vivirla el mismo propietario, esto es lo que hago yo. Morlot, cambiadas otras breves palabras, se alejó diciendo: —Este hombre me ha dado un dato preciso: Joblot tratante en muebles, vulgo tratante; habitante en la calle de Bretaña... El día no ha sido perdido y me dará resultado. Y tomó por un sendero inculto y poco practicado, encaminándose rápidamente hacia la casa donde le aguardaban su mujer y Gabriela. XXIV. Antes del entierro. La muerte de Mad. de Perny fué registrada entre los hechos del día en los periódicos de París, y al día siguiente la reprodujeron todos los periódicos, atribuyéndola naturalmente á un accidente casual. Morlot leyó el hecho en el Constitucional que terminaba su párrafo con estas palabras: «La conduccion del cadáver tendrá lugar mañana á las once, reuniéndose el cortejo fúnebre en la casa mortuoria, calle de Langier, en las Termas.»

DOS MADRES.

á quien hacía trabajar. Grolles, como hemos dicho, no tenía dinero e iba á buscar dinero ó trabajo á la casa, donde acostumbraba á recibirlos. Grolles se asomó de no ver luces en la casa, así como le había sorprendido encontrar cerradas las dos puertas del jardín; pero ignoraba que la casa estuviese abandonada, porque no había sido prevenido como los otros. Sin embargo, despues de vacilar un instante, Grolles penetró en la casa. Sabia el sitio donde se colocaba de costumbre la lamparilla y la palmatoria, y las buscó en medio de la oscuridad. Sorprendióse de no encontrarlas en su sitio habitual, y temió como si le atormentase encontrarse á oscuras en semejante casa. Recordó entonces que llevaba en un bolsillo fósforos y un cabo de vela, encendió luz y envolvió el cabo en un papel porque se quemaban sus dedos. Ya con la luz, empezó á examinar la habitacion y su asombro creció. Entró sucesivamente en las cuatro piezas del piso bajo y acabó por convencerse de que había habido una mudanza complea. —¿Por qué quierá que decir esto? —No lo comprendí. En el cuarto de Princesa solia haber una pizarra, en la cual estaba, cuando tenía necesidad de ausentarse, dejaba escritas las órdenes y los sitios en que le podrian hallar. Grolles subió la escalera y entró en el cuarto indicado; la pizarra no estaba en su sitio, había desaparecido con todos los demás objetos, y ya no le quedaba duda de que la casa había sido abandonada. ¿Cómo no la habían avisado? Habría sido olvidado, sin duda; pero aun así estaba contrariado, y ya se disponia á bajar la escalera para ausentarse de aquella siniestra casa, cuando de repente se detuvo estremeado. Había oído algo, no sabia qué, pero indudablemente un rumor había llegado á su oido. Escuchó de nuevo contentiendo hasta la respiracion. Reinó breve pausa y despues oyó distintamente una queja y un gemido. Pálido, trémulo, quedó clavado en su sitio. De nuevo llegaron gemidos á su oido. ¿Qué debía hacer? ¡Ah!... No; su amor propio, su orgullo se lo impedían y esperó todavía para no confesarse que tenía miedo. Sus ojos estaban clavados en una puerta que tenía delante de él; por ella llegaban las quejas... Aquella puerta la podia abrir, la llave estaba en la cerradura... A un paso, adelantando su mano á tomar la llave y la retiraba como si la llave quemara su mano. Entre tanto las quejas y los gemidos se hacen más distintos.

DOS MADRES.

Grolles, avergonzado de su propia debilidad, se acerca á la puerta, domina su emociion, dá la vuelta á la llave y entra resueltamente en aquella pieza estrecha y oscura convertida en prision y en tumba. Gabriela estaba agonizando; pero gracias á un resto de energia nerviosa que le daban sin duda las torturas del hambre se sostiene ea pie agarrada al muro. Al ver su prision iluminada de repente volvió la cabeza hacia la puerta mientras Grolles se detuvo á su vez mirando en torno suyo. —Este miserable viene á ver si he dejado de vivir, pensó Gabriela y pronuncia con acento sepulcral. —¡Asesino, asesino! Grolles retrocedió eruyendo ver levantarse delante de él un espectro amenazador, y acometido de temor suelta la luz que lleva en la mano, lanza un grito ronco y echa á correr como si el espanto le prestase alas. La bugia seguia ardiendo caída en tierra. Gabriela veia que la puerta estaba abierta. Avanzó, aunque difícilmente, y salió de su prision, pero sus fuerzas estaban agotadas, sus piernas se negaban á sostenerla y cayó como una masa inerte al principio de la escalera. Hemos dejado á Morlot desesperado y sin lograr esplicarse la estraña desaparicion de Gabriela. Convencido de que no había sido llevada ante ningun comisario de policia, tenía que reconocer que habria caido en un lazo y durante muchas horas trabajó su mente sin poderse esplicar la palabra del enigma. De repente la luz brotó en su cerebro y dijo: —¡Oh! ¡ya comprendo, lo adivino! ¡Miserables, infames! ¡Dónde tenía yo la cabeza? ¡cómo no me ha ocurrido al punto la verdad? Si, no hay duda, Gabriela ha encontrado á la mujer que la robó el niño, la habrá detenido, la habrá insultado... Esta es la disputa de que me han hablado, y solo habiéndome encontrado á la mujer Trélat, Gabriela hubiera podido perder su habitual prudencia. Habría por allí algunos amigos de aquella bribona y han tenido la audacia de fingirse agentes de la autoridad, llevándose las dos mujeres en un coche. ¡Si, si, esto es lo que ha pasado, no hay duda ninguna! ¡Pero á dónde se han llevado á Gabriela? ¡Dónde la han escondido los miserables! Y á la idea de que para librarse de ella la hubiesen asesinado, Morlot se estremeció y sentia que su corazón dejaba de latir. —¡Oh! —murmuro con singular acento— si hay un nuevo crimen, y no logro descubrir á los culpables, ¡oh, Saturnino de Perny, pagarás por todos.

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO REAL.—8.—F. 119 de abono.—T. impar.—Roberto el Diabolo. ESPAÑOL.—8 1/2.—El desden con el desden.—Fin de fiesta. COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 1/2.—T. 3.—El hijo de Gihoyer. APOLLO.—8 1/2.—En la cara está la edad.—Ayer y hoy (balle).—El hombre es débil. 10.—El beso.—Por un inglés.—El balleo (balle). VARIETADES.—9.—No mateis al alcalde.—Robo y envenenamiento.—De incógnito. ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 3.—Carrera de obstáculos.—R. R. ESLAVA.—9.—La conftera.—Salvarse en una tabla.—¡Ya somos tres!—Yo me entiendo y bailo solo. MARTIN.—8 1/2.—Pastelero á tus pasteles.—Luchas de amor.—Amor de Suégra.—La noche de un entrero.—Balle. INFANTIL.—7 1/2.—El corazón de un torero.—Soldados de contrabando.—El asno del Tio Canquirri.—La palabra de un sargento.—La camisa de once varas.—Balle. CAPPELLANES.—8.—Panchito y Mendrugó.—Al maestro echullada.—La Polonoza (balle).—Don Esdrújulo. RISA.—(Estudios 9).—7 1/2.—Los dos sordos.—Sordo, taratamudo y tuerto.—Madrid desnudo.—Vestir imágenes.—La Magdalenaes (balle). CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—8 1/2.—Moda.—Gran funcion de ejercicios euestrs y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parisis, en la que tomarán parte los acrobatas Leopolds, el chino Ling-Lok, el equilibrista Wilson, los velocipedistas aéreos Latelle, el pantero Alexandrini y los clowns Litch, Bono, Román y Viviani. CHARADA. Tercia-tercia, prima-los prima, tercera-segunda, guárdalo, párcelo todo, ¿qué malo está no me gusta. Solucion á la anterior: NEGOCIO. —Hemos tenido ocasion de observar más de cincuenta crismos para los cuales el aceite de ligado de bacalao ordinario era en extremo repugnante y á quienes producía una diarrea que les obligaba á suspender el tratamiento. Ensayado en los mismos enfermos el aceite de Hígado de Bacalao purificado de sus inconvenientes, tomábanlo siempre sin asco y era fácilmente soportado. Esta preparacion nos ha dado en toda ocasion resultados admirables, sobre todo en el tratamiento de la raquitis, de las escrofulas, de la tisis pulmonar, de las caries de los huesos, del anemismo y de la languidez. (Extracto de la Tribuna Médica de París.)

69 José María Pérez Arcoche, ingresó en caja.
70 Francisco Cabrera Serrano, exceptuado por el distrito, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
71 Félix Maldonado Torero, ingresó en caja.
72 Pablo Rubio Bo. y. id. id.
73 Julián García Castell, cubre plaza.
74 Tomás Jansá y García, redimido.
75 Mariano Bueco Carrotero, exceptuado por el distrito, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
76 Antonio Pantoja Rodríguez, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
77 Leonardo Menéndez Álvarez, ingresó en caja.
78 Santiago Fernández Trigueros, exceptuado por el distrito, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
79 Celestino Villanueva Bugnerin, ingresó en caja.
80 Félix Pinto y Pinto, id. id.
81 José Gómez Castillo, ingresó en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1.500 milímetros.
82 Jerónimo Miguel Novillo, cubre plaza.
83 Juan José Díaz Ramon, ingresó en caja.
84 Antonio Varela Cabrera, redimido.
85 José Alzabá Izquierdo, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
86 Santos López Orduna, redimido.
87 Pascual Ruiz García, ingresó en caja.
88 Emilio Bricio Rodríguez, redimido.
89 Ramon Esteve Cruz, ingresó en caja.
90 Nicasio Hucos Martín, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
91 Pedro Aparicio Muñoz, pendiente de encaje.
92 Ramon Fernández Espinosa, ingresó en caja.
93 Gregorio García Ayllon, id. id.
94 Vicente Jiménez Ortiz Peñalva, id. id.
95 Cayetano López Mesa, redimido.
96 Fernando González León, cubre plaza.
97 Enrique Palomar Herrera, ingresó en caja.
98 José García Benito, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
99 Blas O. tega Simó, exceptuado por el distrito, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
100 José Grande Garés, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
101 Pedro Gada Fernández, ingresó en caja.
102 Blas Pallares Navarro, id. id. como útil condicionalmente.
103 Santiago Lacan Sanchez, id. id. como soldado para la reserva por tener la talla de 1.530 milímetros.
104 Manuel Álvarez López, id. id. id.
105 Lorenzo Valle Oviedo, ingresó en caja.
106 José María Caldeiro Fernández, redimido.
107 José Merlo Jiménez, ingresó en caja.
108 Marcelino García Martínez, exceptuado por el distrito, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
109 Emilio Amoroso Ortega, se revoca el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
110 Arsenio Ayllon Manzano, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
111 Manuel Casares Arroyo, exceptuado por el distrito, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
112 Felipe Martínez Nuñez, cubre plaza.
113 Carlos Galán Miguel, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.

114 Andrés Segura Ibañez, ingresó en caja.
115 Juan Blanco González, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
116 Tomás Pozo Neira, exceptuado por el distrito, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
117 Manuel Rodríguez Benito, ingresó en caja.
118 Francisco Uribe Ragidor, exceptuado por el distrito, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
119 Ángel Leira Lago, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.
120 Ramon Crespo Cordero, exceptuado por el distrito, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
121 Enrique Gutiérrez Asenjo, ingresó en caja.
122 Agustín López Larrio, id. id. útil condicionalmente.
123 José Higinio Rodríguez Méndez, id. id.
124 Francisco Camorro Rodríguez, id. id.
125 Sabas Peña Sanz, id. id.
126 Mariano López Martín, id. id.
127 Ricardo González Ramos, corto de talla.
128 Ricardo Fernández Martín, ingresó en caja.
129 José González Romero, cubre plaza.
130 Feliciano Parra Otero, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
131 Pascual Amorós Miralles, ingresó en caja.
132 Vicente Vega Roca, pendiente de la terminación del expediente.
133 Anselmo Moreno Alonso, ingresó en caja útil condicionalmente.
134 Hermenegildo Fernández de los Ríos, id. id.
135 Alejandro Sánchez González, id. id.
136 Timoteo Lorente Tolosa, pendiente de filiación.
137 Timoteo Ojeda Martínez, ingresó en caja.
138 Tomás Alvaro García, pendiente por enfermo.
139 José Lavedan Pérez, ingresó en caja.
140 Adolfo Juan Lizón, id. id. como soldado para la reserva por tener la talla de 1.530 milímetros.
141 Francisco Neira Alameda, ingresó en caja.
142 Manuel Alonso Muñoz, pendiente de filiación.
143 Juan Gómez Manzanares, ingresó en caja.
144 Pascual Delage Basala, id. id.
145 Manuel Ematerio Lorenzo Suero, id. id.
146 Ricardo Carrillo Gonzalo, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
147 Juan Aparicio Martín, ingresó en caja.
148 Manuel González Arias, escluido por haber sortado en 1870.
149 Ángel Rosales Leivo, corto de talla.
150 Mariano Orbananos Corral, ingresó en caja.
151 Francisco Daniel Torregrosa, id. id.
152 Manuel Magan Morales, cubre plaza.
153 Cándido Ramírez Jiménez, ingresó en caja.
154 Antonio Morigon Santa Fé, id. id.
155 Antonio López Quevedo, id. id. como soldado para la reserva por tener la talla de 1.520 milímetros.
156 Laureano de Andrés Rivas, pendiente por enfermo.
157 Alejandro Fernández García, escluido por haber sortado en Coaña (Oviedo).
158 Félix Fernández Hermosa, pendiente por enfermo.
159 Francisco Valentín Sánchez, ingresó en caja.
160 Miguel Salazar Lazcano, prófugo.

161 Juan Díaz Romero, ingresó en caja con recurso pendiente.
162 Enrique Rosado Arjona, id. id. útil condicionalmente.
163 Eusebio Antonio Rivero Gomez, se confirmó el fallo del distrito, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
164 Martín Alonso del Campo, exceptuado por el distrito, e ingresó en caja como id. id.
165 José Lorenzo Valle, cubre plaza.
166 Antonio Álvarez López, ingresó en caja con recurso pendiente.
167 Manuel Fernández García, redimido.
168 Anillizo Mera Jimenez, ingresó en caja.
169 Ramon Salvatierra Fernández, pendiente por enfermo.
170 Mariano Ladrón de Guevara, id. de presentación.
171 Juan Pérez Terron, ingresó en caja.
172 Claudio Panizo Barrios, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
173 Ramon Pérez Ureña, id. id. id. id.
174 José Peciña Escamilla, ingresó en caja.
175 José Andrade Afon, prófugo.
176 Antonio López Tercero, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
177 Antonio López Ardura, ingresó en caja.
178 Manuel Rojas Ornel, id. id. con recurso pendiente.
179 Francisco Beltran Escolar, redimido.
180 Anastasio Huerta Hernández, ingresó en caja.
181 Idefonso Álvarez Cañedo, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.
182 Francisco Valos Dopico, exceptuado por el distrito, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
183 José Lorenzo Vicente, ingresó en caja.
184 José Anido Alonso, pendiente por enfermo.
185 Benito Martínez Fernández, se revoca el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
186 Felipe García Arellano, ingresó en caja.
187 Benito Anton Moreno, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
188 Pablo López Raso, ingresó en caja útil condicionalmente.
189 Ángel Durán Serrano, id. id.
190 Federico Saavedra Alonso, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
191 Juan de Rojas Sopuertas, ingresó en caja.
192 Fernando García Fernández, id. id.
193 Bonifacio Jandúa Arcaiz, id. id.
194 Eduardo Morzo Catalan, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
195 Natalio Mata Hernández, ingresó en caja.
196 Francisco Moreno Marchante, id. id.
197 Fernando Gutiérrez Fernández, exceptuado por el distrito, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
198 Antonio Novillo Mañas, ingresó en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1.535 milímetros.
199 Manuel Rodríguez Mateos, cubre plaza.
200 Casimiro García Martín, ingresó en caja.
201 Alfredo Gomez Trigo, cubre plaza.
202 Tomás Fernández Carran, ingresó en caja.
203 Guillermo Castellanos Cañas, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

204 Gregorio García Artal, ingresó en caja.
205 Ildefonso García Obispo, pendiente de presentación.
206 Manuel Merino Belmonte, ingresó en caja con recurso pendiente.
207 José Rogidor Castro, id. id.
208 Joaquín Montejo Gomez, ingresó en caja.
209 Dionisio Zumel Ruiz, cubre plaza.
210 Manuel Domingo Lopez Garrido, ingresó en caja.
211 Francisco Guzman Rodríguez, id. id.
212 Antonio Espinosa Vidal, se confirmó el fallo del distrito, exceptuado, e ingresó en caja como soldado para la reserva.
213 Pedro González Clemente, ingresó en caja con recurso pendiente.
214 Joaquín del Alamo Rodríguez, id. id. id. id.
GOBIERNO MILITAR.
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier don Francisco María Castellar. —Servicio para el 16 de abril de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de infantería de la Princesa, D. Juan López.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora: de provisiones: señor teniente coronel del 2.º de montaña, D. Miguel de la Encina.—Jefe de día: señor comandante de Puerto-Rico, don Adolfo González.—Visita de hospital: Baleares, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, cuarto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 2.º batallón de Sevilla.
El general gobernador, González Goyeneche.
Los señores jefes y oficiales retirados que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde para recoger documentos y enterarse de varios asuntos.
D. Urbano del Pinar y Parades, coronel.
D. Juan Moreno y Tamayo, coronel.
D. Francisco Lozano de Córdoba, coronel.
D. Enrique Ramos Miguel, teniente coronel.
D. Eduardo Basterra García, teniente coronel.
D. Pablo Pastor Vicente, teniente coronel.
D. Carlos Pérez de Vera, teniente coronel.
D. Urbano de la Cruz, teniente coronel.
D. Manuel Velasco Cayón, comandante.
D. José Antonio Navás, capitán.
D. Andrés Tassier y Lopez, capitán.
D. Antonio Portela Rodríguez, capitán.
D. Alejandro Ramírez Arellano, capitán.
D. Roque Gomez Sanz, capitán.
D. Felipe Armuña Losada, teniente.
D. Manuel Mendoza Saiz, teniente.
D. Francisco Estrens y Torner, teniente.
Madrid 15 de abril de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1
Los señores jefes y oficiales de la guardia civil retirados, que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde, para recoger reales despachos:
D. Francisco Peña Rodrigo, coronel.
D. Lázaro Bonilla Valdivia, coronel.
D. Eugenio Ayala San Andrés, capitán.
D. Facundo González Suárez, teniente.
D. Miguel Prades Lalor, alférez.
D. Francisco Villanueva Abad, alférez.

D. Juan Aguilar Pérez, alférez.
Madrid 15 de abril de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1
Los señores jefes y oficiales que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde, para recoger documentos:
D. Vicente García Sanchez, capitán retirado.
D. José Real Reinal, coronel retirado.
D. Gaspar de Osuna y Ramirez, coronel retirado.
D. Manuel Quedan y Fernandez, capitán retirado.
D. José María Sarmiento, comandante retirado.
D. Nicolás de la Huelga y San Martín, capitán retirado.
D. José Martínez Corset, teniente de caballería de reemplazo.
D. José Senen y Campillo, comandante de caballería ex C. A.
D. Juan López Olavide, teniente de infantería de reemplazo.
D. Mouté Laquidain, teniente de infantería de reemplazo.
D. Francisco Velloso Rios, teniente de infantería de reemplazo.
D. Federico Conzales y Montero, comandante de caballería de reemplazo.
Madrid 15 de abril de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1
PROVINCIAS JUDICIALES.
Subasta.—En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal del distrito del Centro de esta corte, y para hacer pago a un acreedor, se sacan a la venta en pública subasta y término de ocho días varios efectos de casa, tasados en la cantidad de 317 pesetas 10 céntimos, que se hallan depositados en la casa número 14 de la calle de la Farmacia, habitación de D. Eduardo María de Bejar, y para que tenga efecto el remate, se ha señalado el día 24 del actual, a las dos de su tarde en el lugar que ocupa el juzgado, calle de Preciados núm. 72, piso 2.º, a las diez.
Madrid 6 de abril de 1880.—El secretario, Antonio Cózser. A-1
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 15 DE ABRIL.
La CORRESPONDENCIA ha recibido hoy por la mañana el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de su SERVICIO PARTICULAR:
Murcia, 14 (11:45 noche).
Ayer estuvimos en Beniel y se acordó, previos los datos que remitirá dicho pueblo, adjudicar la cantidad que equitativamente corresponde para la construcción de casas y barracas destruidas. Hoy hemos estado en Orihuela y de acuerdo con el señor obispo, alcalde y junta de socorros, e ha determinado, después de visitar los barrios que más han sufrido con la inundación, destinar la cantidad disponible para reparar las pérdidas. Se acordó dar cuatro mil reales a la obra de beneficencia y distribuir las ropas y enseres pendientes de distribución entre los pobres más necesitados y el hospital.
Esta noche, después de nuestro regreso de Orihuela, se ha hecho la subasta de las obras del cuenco de Alcantarilla y mañana la adjudicaremos al mejor postor.
En esta semana terminaremos todos los asuntos pendientes y regresaremos a Madrid.—Robt.
El Imparcial de hoy no da crédito a lo que se inventó anoche sobre la conferencia de ayer entre los señores Cánovas y Posada Herrera.
No cree, lo que se ha dicho por los

descontentos sobre el caso del señor Cánovas de dejar el poder en plazo fijo.
Y sabe que las contestaciones del señor Posada Herrera a las preguntas que sobre crisis se le hacen no pueden satisfacer a los que la desean.
Lo mismo venimos diciendo en sustancia hace ya algún tiempo. Como en la política no pasa nada extraño al irregular, cuanto de este género se propala son fantasmas.
Noticias particulares que recibimos de la costa de Africa nos participan que nuestras relaciones con las autoridades marroquíes fronterizas a Ceuta son excelentes, y cada día más cordiales, recibiendo constantemente pruebas de cordial y buena amistad. Mucho han contribuido a mantener en aquella region tal estado de cosas las condiciones singulares que para aquel cargo difícil y delicado reúne el dignísimo comandante general de Ceuta, general Alzupura. Licetamente y para una función del Risco, el general invitó al estado de la línea y a otros mores de noble alcurnia, que añadieron agraciados a disfrutar de aquel obsequio.
La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:
Londres, 15.
El Daily Telegraph refiere hoy que antes de firmarse el convenio entre Turquía y Montenegro sobre la cuestión de límites, se suscitó una escena muy violenta entre los plenipotenciarios.
Uno de ellos, el Sr. Corti, dirigiéndose al representante de la Puerta, dijo que estaba habiendo emprendido un camino muy peligroso.
En lugar de reformar el imperio, añadió, lo que hacéis vosotros es deteriorarlo, y pronto vendrá el día en que tocaréis los resultados.
Londres, 15.
Han terminado las elecciones en Inglaterra.
Los resultados conocidos esta madrugada ascienden a 677. Los conservadores solo faltan, pues, noticias de cinco distritos.
Han resultado elegidos:
Liberales, 349.
Conservadores, 328.
Home rulers (autonomistas irlandeses), 63.
En estos últimos votados alguna vez en los conservadores, los liberales tendrían todavía una mayoría de más de 80 votos.—Fabra.
Tres horas han estado reunidos, bajo la presidencia de S. M. el rey, los ministros de la Corona. Durante ese tiempo se ha hablado de política en general, tanto interior como exterior, de los sucesos de la última semana y principio de esta, enterando el gobierno a S. M. de los detalles relacionados con un triste suceso en cumplimiento de la ley de la disolución de las Cámaras; de indecencia de ayer en el Congreso, y de algunos asuntos de interés general.
De un corresponsal recibimos la siguiente carta:
Villalba, 13.
Los viajeros que conducían los coches que salieron a las diez de esta mañana de Villalba con dirección a Segovia y los que de este punto lo verificaron a igual hora para Villalba, no pudieron llegar a sus respectivos destinos, por haberles sorprendido un fuerte tiempo que hizo cubrir el camino del puerto de Nava-Ocerada con más de media vara de nieve y por algunos puntos, ó se por lo más elevado, se cayó aquel con más de una, haciendo que quedaran los carruajes por bastantes horas sin poder ni subir ni retroceder. Ayudaron las parejas de guardia civil del Ventorrillo de Cercedilla y de la Venta de los Mosquitos, que con los viajeros, y después de muchas horas de trabajo, pudieron ir logrando, a fuerza de pulso, el sacar los carruajes de aquellos atolondros.
Los viajeros, unos se encontraban a las nueve de la noche en Villalba, otros en el Ventorrillo de Cercedilla y los demás en la Venta de los Mosquitos.
No ha habido que lamentar desgracias personales; pero de los carruajes quedó uno inútil para seguir, por las roturas que sufrió.
Las dos parejas citadas y otro caballero joven que se dirigía de Madrid a Segovia, se distinguieron bizarramente, si bien todos los viajeros y demás empleados de

BOLETIN RELIGIOSO.
SANTO DE HOY.—Santo Toribio, obispo.
Este santo prelado que gobernó la iglesia de Astorga hacia la mitad del siglo V, nació en Galicia. Con la ayuda de San Leon, papa, estuvo encarcelado en el bergo de Prisciliano, y esclarecido en milagros de canso en paz el año 480. Es patron del obispado de Astorga.
Además es Santa Encarnación, patrona y natural de Zaragoza, donde fue martirizada con 18 criados suyos, el año 303; el de 1387 se hallaron sus reliquias que se veneran en la ciudad de Zaragoza.
Cursos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la beata María Ana de Jesús: a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Manuel Alonso Lopez, y por la tarde a las seis, estación, rosario, meditación, completas, Regina Coeli y la reserva.
—En la iglesia de San Antonio del Prado, continúa la novena de la Divina Pastora: a las diez será la misa mayor con sermon que predicará el P. José Viquez, y será orador D. Bernardo Barbaero, terminando con la novena, gozos. Santo Dios, reserva, letanía, Regina Coeli y el Magnificat.
—En la iglesia de Monserrat sigue la novena del Patriarca San José: a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Mariano Yague, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Viquez.
—También continúa en la parroquia de San Martín la novena del glorioso San José, y predicará en la misa mayor el P. Domingo Sierra, y en los ejercicios de la tarde será orador D. Ramon Garamendi.
—En la iglesia de San Ignacio continúa al amanecer la novena del bendito San José, y después del rosario predicará D. Pablo Zaballo.
—También continúa al amanecer la novena de San José en la parroquia de San Justo, y dirá el sermón D. Antonio Vilasaca.
—En la parroquia de San José habrá por la tarde a las cinco ejercicios con manifestos y sermon que predicará D. Ramon Garamendi, terminando con el Miserere al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.
—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José ó en San Marcos.
El parroco de Pozo Rubio ha abierto el día 1.º del corriente una academia católica, denominada «de Leon XIII», para dar instrucción gratuita religiosa, y aun literaria, a los adultos que lo deseen. Es por la noche, a fin de que puedan concurrir a ella los trabajadores del campo. En esta tarea auxilian al ocioso e ilustrado párroco algunos jóvenes del pueblo.

Tomó su sombrero, su baston y salió precipitadamente, encontrándose a su mujer en la escalera, que había salido a hacer unas compras y regresaba entonces.
—Corro a la prefectura, —le dijo.
—¿Te ha ocurrido alguna idea?
—Sí. La mujer Trélat es la que ha encontrado a Gabriela, y entre ella y sus complicados se han apoderado de nuestra amiga.
—Si, sí, tienes razón. ¿Y qué vas a hacer?
—Lo primero encontrar el coche que ha servido para el rapto y el me dará luz en este asunto.
Aquella misma noche fue enviada una nota de la prefectura a todos los depositos de carruajes de alquiler, y en esta nota se escribía a que se presentara en la prefectura el cochero que hubiera recogido en su carruaje a dos mujeres y dos hombres en el boulevard Montrouge, delante del cementerio Montparnasse.
Comunicada esta nota no había más que esperar.
Al día siguiente a las seis de la mañana Morlot estaba ya en la prefectura, aguardando con impaciencia febril y a medio día el cochero no se había presentado. Cuando fue a su casa para almorzar, Mariana le interrumpió con la vista y el contestó con desaliento:
—Nada todavía.
Almorzaron tristes y silenciosos y ya se disponía de nuevo a salir, cuando llamaron a la puerta. Mariana corrió a abrir y se encontró con un hombre vestido con una blusa, sus pies calzados con gruesos zapatos y la gorra en la mano.
—Mr. Morlot,—preguntó.
—Soy yo,—dijo el agente acudiendo rápidamente.—¿Qué se os ofrece?
—Me envía mi amo.
—¿Y quién es vuestro amo?
—Un hortelano de Chatillon.
—¿Y qué tenéis que decirme?
—Vengo a deciros que una joven, por la cual debéis estar muy inquieto, se encuentra en casa de mi amo.
Esta noticia fue acogida con un doble grito de alegría.
—¡Ah! —dijo Morlot tomando la mano del mensajero.—¿Y desde cuándo está en casa de vuestro amo?
—Desde esta mañana.
—¿Y de dónde venía? ¿por qué no la habéis traído?
—Está enferma.
—¡Enferma! —dijo Mariana.
—Sí, señora, y muy débil; no puede andar, parece que no ha comido en tres días. La pobre Mariana lloraba.
—Continúa,—dijo Morlot con ansiedad.—Parece que unos miserables, unos ban-

doleros, la habían encerrado en una casa desahogada.
—¡Ah! bien decía yo,—murmuró Morlot.—En casa de mi amo la han hecho acostar, la han dado una taza de caldo, un poco de vino y parece que se sentía mejor.
—Mariana,—dijo el agente a su mujer.—Este bravo mozo necesita descansar y tomar algo. Dale un poco de vino y algo sólido para que se venga conmigo donde está Gabriela.
—Morlot, yo quiero ir contigo.
—No hay inconveniente; vístete y andando.
Mientras el mensajero tomaba un bocado y un trago de vino, preguntábale Morlot:
—¿Y es vuestro amo quien ha descubierto su escondite?
—No, señor. Esta mañana a las siete, mi amo, su hijo y yo, estábamos ocupados en quitar el rastreo de un campo, cuando de repente oímos gritos, sellos, miramos a un lado y a otro y nada vimos pero al cabo de un momento, aparecimos una mano y un brazo que se movían detrás de una pared. Corrimos hacia aquel lado y encontramos a una joven subida en un montón de piedras y queriendo pasar por una abertura que había en el muro.—La desgraciada iba a morir,—dijo la hija de mi amo:—es preciso socorrerla, traerla a casa.—Yo salté el muro, la hicimos salir entre los dos por una abertura de él, y cuando ya en nuestra casa estuvo un poco repuesta, nos contó que la habían encerrado allí con ánimo sin duda de que la matara el hambre.
Morlot se estremecía al oír aquel sombrío relato.
—¿Y no había allí nadie que la auxiliara?
—¡Dijo.
—¿Y quién puede saber lo que dentro de la casa había? Os digo que es una casa ruinosa, abandonada, en medio de un campo.
—¿Y cómo logró salir hasta el cercado?
—Parece que esta última noche un hombre se ha presentado en la prisión y supone que al verla viva la ha creído un espectro y la ha huido aterrizado. Arrastrándose casi ha logrado salir hasta el cercado y gritar en el desde donde nosotros la hemos oído.
—Partamos,—dijo Morlot viendo ya salir a Mariana dispuesta.—Tomaremos en el inuelle un carruaje de cuatro asientos. Y a propósito ¿llevas dinero?
—Cien francos he puesto en mi bolsillo.
—Bien, darás esa suma a Gabriela para que pueda recompensar a estas buenas gentes que le han socorrido.

—Un buen día.
Dos horas después Gabriela estaba en los brazos de Mariana y ambas lloraban juntas, como dos hermanas. Morlot mismo tenía que dominarse para no dejar percibir su emoción.
—Gracias a los cuidados que le habían prodigado, Gabriela estaba ya algo repuesta y quiso contar a Morlot todo lo que le había sucedido, pero su amigo se lo impidió, exclamando:
—No os fatigéis en vano; por ahora sé bastante; ya me daréis algunos detalles que necesito, cuando estéis en estado de darme los. Lo único que quisiera era visitar la casa donde os han tenido encerrada.
—No, Morlot, no voyas solo,—se apresuró a decir Mariana,—podrías caer en un lazo a la vez.
—¡Oh! sí, por favor, no vayais,—añadió Gabriela.
—Tranquilizaos,—dijo el agente sonriendo,—lleva conmigo un compañero que no os deja sorprender fácilmente.
Y abriendo su paletot dejó ver la cruz de un rodóver.
—Mariana se quedará a vuestro lado, Gabriela, y tranquilizaos para que os fortalezcáis y os vengáis con nosotros a la tarde.
—Sí, a nuestra casa, a nuestra misma casa.
—¡Hasta muy pronto,—dijo Morlot, y se alejó.
Dirigiose a través de los campos hacia la casa aislada que le habían señalado de lejos, y al volver la esquina de su cercado descubrió muchas huellas de pasos de hombres: entró en el cercado por la misma brecha abierta en el muro y en la casa, donde, como hemos dicho, los bandidos no habían dejado más que las paredes desnudas.
—Sin duda que esta era una magnífica de bandidos,—pensó,—tiene aspecto de tal. ¿La tendrían aquí? ¿permanecerá algún tiempo en ella? Sin duda estos han adivinado el peligro que les amenazaba y han escapado abandonando a Gabriela a una muerte casi segura. ¡Miserables! ¿Qué aguardaban una visita de la policía; ya comprendían que una mujer no desaparecerá sin que la busquen. Era toda una banda que se me escapaba; ¡qué desgracia! pero no pierdo la esperanza de encontrarlos. Yo sabré a quien pertenece esta casa y el mismo propietario me ayudará.
Entregado a estas reflexiones, Morlot lo recorrió todo, como si esperase encontrar algún objeto insignificante que le pusiera

sobre la pista de los fugitivos. Pero en vano registró hasta las cenizas del hogar; no encontró ni el menor vestigio.
—Después de visitar el piso bajo, subió al principal, alzó una puerta abierta y entró en una pieza que recibía la luz por una tronera.
—¡He aquí la famosa prisión,—se dijo.—Penetró en ella y la estuvo examinando con verdadero interés.
—¡Diabli! —dijo.—¿A la verdad que esto se asemeja a una celda de las prisiones de Mazas.
—¡Su pié tropezó con un objeto... era la celda de Gabriela; la recogió y dijo:
—¡Siempre es un hallazgo!
Después de examinar bien aquella estancia que había estado a punto de servir de tumba a la pobre Gabriela, reconoció que era una especie de torre sin acabar, con que sin duda se habría tenido la intención de coronar la casa, como a manera de torreón feudal, y pensó en aquellos tiempos nefandos en que los crimenes más odiosos se cometían impunemente en nombre de los derechos de un señor. Maquinalmente miró a sus pies buscando alguna trampa ó agujero que no encontró; pero sus ojos se fijaron en un pedazo de papel que parecía retorcido entre los dedos.
Bajose a recogerlo, y en efecto, era un pedazo de papel retorcido, y Morlot advirtió que estaba empezado a quemar.
—Insignificante hallazgo! Sin embargo, Morlot no le arrojó con el desden que merecía, pensando sin duda que en ciertos casos son preciosos hasta los más insignificantes detalles.
Salió del torreón, recorrió las otras piezas, donde no encontró nada, bajó la escalera y salió de nuevo al campo.
A unos cien metros de distancia una casa de muy buena apariencia, que parecía pertenecer a gentes bien acomodadas.
—¡Allí quizás me darán algún indicio,—dijo dirigiéndose hacia ella.
Pero a mitad del camino detúvose bruscamente, recordó el pedacillo de papel que llevaba siempre en su mano y se dijo:
—Aunque no soy curioso, vamos a ver qué es esto.
Estendió el papel, que era el sobre de una carta quemada hasta la mitad, y he aquí cómo estaba dispuesto lo que quedaba de la dirección:
A Monsieur
JULIO VI
18, calle de San
Paris.

122 DOS MADRES. 133

Han llegado a Guadalajara dos secciones destinadas al estudio del ferrocarril directo de Madrid a Barcelona en la sección de Guadalajara a Molina.

Son de las dichas secciones los señores D. Luis Vela y Cabello y D. Agapito Socias.

Por la intendencia de Palacio se ha permitido al Ayuntamiento de Burges un servicio de plata para café, destinado por S. M. al rey para un premio en los juegos florales y certámenes literarios que han de celebrarse en dicha ciudad con motivo de la feria de San Pedro, en junio de este año.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Gerona, al coronel de estado mayor de plazas, gobernador militar de Tarifa D. José Olivares.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una comunicación al director general de Sanidad militar, recordándole las reales órdenes de 23 de octubre de 1866 y 13 de mayo de 1844, acerca de que los médicos de aquel cuerpo, en los reconocimientos de inutilidad para retiro, o ingreso en el cuerpo de Lavallidos se limiten estrictamente a marcar aquella con la precisión posible, sin entrar en apreciaciones acerca del derecho que para ello tengan los interesados.

Las noticias sanitarias recibidas en los centros oficiales, son satisfactorias en todos aquellos países en donde mantenemos relaciones diplomáticas.

Con motivo del pase a las filas del ejército de 150 funcionarios del cuerpo de telegrafos, han quedado cerradas las estaciones de Monreal y Antequera y reducido el servicio de las de Cartagena, Teruel y Málaga.

Otras varias será preciso cerrar dentro de breves días.

La reducción del servicio de Málaga supone gran perjuicio para el comercio y una considerable disminución en los rendimientos.

El gobierno se ocupa en estos momentos de adoptar una determinación rápida y conveniente para todos.

A las cuatro de la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid, víctima de una pulmonía, el coronel graduado comandante de infantería D. José Navarro, y Lemos, antiguo e inteligente auxiliar del ministerio de la Guerra. Su muerte ha sido en extremo sentida por sus hijos, compañeros y subordinados, en razón a su excelente carácter, cariñoso trato, laboriosidad e inteligencia.

El Siglo manifiesta anoche explícitamente su convicción de que el Sr. Romero Robledo está, en política, dispuesto a llegar al sacrificio en aras de la amistad que profesa al Sr. Cánovas del Castillo.

Es cierto. Y véase con cuánta razón venimos sosteniendo que las bases de acuerdo político y de afecto personal entre el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación no se romperán por nada ni por nadie.

Se ha nombrado interventor-visitador de la aduana de Ferrosella, a D. Genaro Aranzaz, y auxiliar-visitador de la de Irun, a D. Cristóbal Alzamora.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado a 10-5/8.

BANCO HISPANO-COLONIAL.
El consejo de administración del Banco Hispano-Colonial ha resuelto que desde el 1.º de mayo se satisfaga a los señores accionistas el décimo cuarto dividendo de intereses correspondiente al trimestre que vence en dicha fecha. El pago se efectuará presentando las acciones, acompañadas de una factura impresa que se facilitará en la secretaría del Banco, Ancha, 3, pral., en Barcelona; en las oficinas del Banco de Castilla en Madrid y en las de la Junta Delgada en la Habana.

Se señala para el pago los días del 1.º al 12.º de once de la mañana a tres de la tarde. Trascurre este plazo, solo se destinará a este servicio los lunes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 10 de abril de 1880.—El vicepresidente, P. Aleu Aranda.

TRASPORTE PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y ULTIMAR. L. Ramirez, Alcalá, 12.

PROFESORA SUPERIOR Y DE DIBUJO. Reciones en su casa y domicilio. Mañana, 43, 2.º.

QUE ALQUILA EN CASA NUEVA UN S.º con arrotea en el comedor, y tienda con buena habitación. Estrella, 13. A-1

SE VENDEN EN EL REAL SITIO DE SAN LORENZO. una casa con terreno para jardines, solares y casa, en Madrid. Razon, Caballero de Gracia, núm. 15, segundo izquierda, de nueve a doce. A-2

CASTILLO.
6 CHAMBERI.
Se venden herillas, landos, sociables, matorros y bastones. A-28

TRASPORTE Y COMISIONES PARA EL extranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 15.

COCHE.
Se vende una victoria a medio año. Tiene pescante atrás, arrojando para guiar a tranco, timonera a jacos. Calle de la Farmacia, 14, cochera.

ROB LAFFECTEUR.
Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella 8 y 12 rs.—Boica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

MODAS.
Elegante confección en trajes de señoras y niños, con suma economía. Especialidad en composuras. Se corta y prepara sus trajes arreglados.
CRUZ, 6, PRAL.

DINERO PASIVOS, MILITARES, cuerpos facultativos, guardias municipales, orden público. Razon Desengaño, 25, corderería.

EL ANTIGUO PICADERO DEL Sr. Saez, establecido calle del Almirante, 15, se ha trasladado plazuela del Conde de Baza, 3. Se admiten caballos a púpulo.

GRAN ALMONEDA de un lujo mobiliario. Muñoz Torrero, 4, pral., esquina a la de Valverde.

DINERO A EMPLEADOS Y desahucios, pensionistas y jubilados, militares o retirados y de reemplazo, alquileres e hipotecas de líneas. Tetuan 42, pl. de 10 a 12 y de 4 a 6.

ALMONEDA de todo el mobiliario de un personero bastante conocido en esta plaza. Se precisa venderlos por la torcera parte de su coste. Hay de todo lo que se necesita para alhajar una casa. Están depositados en la calle de la Escalinata, 25, pral., esquina a la del Arenal.

QUEM HAYA PERDIDO UNA Camisa puede recogerla Alcalá, 47, tienda.

VENTA DE UNA CASA PRO- ductiva. Tetuan de las Victorias, 666, pios. San Bernardo, 15, portoria.

EL QUE NECESITE UN SUS- tituto licenciado. Mira el río baja, 3, cuarto bajo.

PARA INDUSTRIA se alquila un gran local: 9, pasaje Imperial.

OJO. CORTES PANTALON 4, 16 rs. Humilladero, 18, pral.

NUEVO RESTAURANT. Tetuan, 23.—La mesa redonda a las siete, 14 rs.

DERRIBO
Se venden basas, buzones y demás materiales. Desengaño, núm. 26.

EN CASA TRANQUILA SE alquila un caballero estable. Plaza de Sto. Domingo, 13, 2.º, derecha.

MA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Puzuela de Herradores, 9, oto. 4.º dcha.

MA PARA CASA DE LOS 3 padres, leche fresca, Manzana, 3, vaquería.

VEGUAS.—SE VENDEN, Fomento, 7.

MA DE LA MONTAÑA DE Alcañal, 30, fonda de los Leones.

ALMONEDA DE MUEBLES por seis días. Puzucarral 26.

ALMONEDA POR OCHO DIAS de 12 a 3, de gabinete azul. Biblioteca, 41.

MA DE CRIA.—ANCHA DE San Bernardo, 31, tienda.

POR 18 DUROS se alquilan 12 sillones de rejilla, medidores a 20 rs. Mayor, 117.

PRIMER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
DON ANDRES RUIGOMEZ E IBARBIA
falleció el día 16 de abril de 1879.
R. I. P.

Su madre y hermanos ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de cabo de año que por el término de descanso de su alma se ha de celebrar mañana 16, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia en el mismo día, serán aplicadas por el alma de dicho señor y por la de su padre D. BRIGIDO DE RUIGOMEZ.

TERCER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. JOSÉ MUÑOZ DE LA FUENTE
FALLECIO EL 16 DE ABRIL DE 1877.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia parroquial de San Sebastián y real iglesia de Nuestra Señora de Monserrat (plaza de Anton Martín) por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el término de descanso del alma de dicho señor.

Sus padres D. Ignacio y doña Francisca, tios, primos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR
DON JOSÉ NAVARRO
de Lemos,
coronel graduado comandante de infantería y auxiliar del ministerio de la Guerra, ha fallecido el día 15 de abril de 1880, a las cuatro de la mañana.

R. I. P.
El Excmo. señor ministro de la Guerra, jefe; sus hijos doña Vicenta y don Carmelo Navarro de Lemos; sus hijos políticos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria; calle del Barquillo, 31, al cementerio de San Justo, Sta. Cruz y San Millán, en lo que recibirán favor.

El duelo se despidió en el cementerio. Se replica el coche.

PERSIANAS de nuevo sistema, economía y duración. Las hay para balcones, galerías y estufas, en el gran almacén de muebles y espejos.

S. BIBLIOTECA. S.
MA PARA CASA DE LOS A padres. Plaza de la Morería, núm. 7, 3.º.

EL CREDITO-UNIDO.
Con verdadera y segura garantía ofrece y da el 20 por 100 anual a los capitales que se confían depositados en el Banco de España. Asegura renta o pensión de 4000 rs. en adelante a lo que lo desee con arreglo a su capital. Se guarda reserva en las operaciones, por cuya razón hay despacho reservado. Horas de 10 a 2. Mayor, 81, etc.

CALDERON 13, Puerta del Sol, 13.
Libros para comercio, Mayor, Diario, Aguilera, y cuadernos a precios sumamente baratos; objetos de escritorio.

CALDERON. Puerta del Sol, 13.
EL DIA 14. AL SALIR LA PA. Lirada se ha estroviado un perro color canela, manos y patas blancas; la persona en cuyo poder se halla puede entregarlo o avisar en la plaza de la Armería, 3, bajo, y se le gratificará.

MA DE CRIA CON LECHE fresca, para casa de los padres, gallega. Pasado de Recoleros, 21, estanco, dan razon.

SE VENDE BERLINA CLA- vena y guarnición a la limonera en 3000 rs. Argensola, 3, cochera.

CASAS.
Se venden en pública y estrajudicial subasta, juntas y separadamente, dos casas, situadas en la calle de Atocha, con una superficie de 4000 pies cuadrados, y la otra, calle de San Pedro, que mide 4818 d. La subasta se verificará el 29 del presente mes de abril, a las doce del día, ante el notario don Mariano García Sancha, travesía del Arenal, núm. 1, en cuyo estudio se pueden ver los planos y el pliego de condiciones los días no feriados, de diez de la mañana a dos de la tarde.

CASA DE PRESTAMOS Nuevo establecimiento en la calle del Pez, 34, pral.

CAJA DE HIERRO Se vende una, dan razón, Cármen, 14, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES
La hacen los mismos dueños, por tener que ausentarse. Horas, de 2 a 6 de la tarde. Puzucarral, 70, duplo, 3.º.

COMPANIA DE LOS FERRO- carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.
Necesitando esta compañía proveerse de 10000 kilogramos de aguarrás de buena calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro, lo efectúen hasta el día 20 del corriente mes, en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.—Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para suministro de aguarrás de condiciones correspondientes estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de dicha estación de Atocha.»

Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 rva., así como una muestra en frasco rotulado y sellado, del aguarrás que se ofrece. Dicha suma se entregará en la caja central, y el justificante de hallarse hecho el depósito se unirá por el interesado a la proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas de la dirección. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juegue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no concuerden con las admitidas.

Madrid, 3 de abril de 1880.—El director, C. S. Montejinos.

LINIA DE VAPORES ESPAÑOLAS de OLANO, LARRINAGA Y C.º
PARA MANILA.
El 7 de mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español **REINA MERCEDES**
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.º, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25

VINOS DE ARGANDA 14-TURCO-14
MELOCOTON
THE VISANO. Latas, 2 1/2 lbs. 8 rs. Luna, 2, y Pasaje de Murgos, 2.

SUSTITUTOS.
Se reciben licencias del ejército, soldados de la reserva y reclutas disponibles Cava ba, número 42, 2.º.

SEN FAVOR MUCHAS VECES Desde 10 rs. semanales. So usada gratis a domicilio.

MAQUINAS PARA COSEER LEYDERS
Silenciosa, armonica, Wilson, Howe y Singer
BING Y LOMBERA
23—ESPOZ Y MINA—34

ALMONEDA: MUEBLES anti- guos y modernos. Bolsa 14, 2.

PISOS PARA ALQUILAR
EN PABLO AMATEJANOS Y SIN ANUELIAS
Compras de todo género, comisiones, gestiones, etc.
HENRIQUE LARGIER
PALISSE HOTEL, BALLESTEROS 5, PARIS.

COMPANIA DE LOS FERRO- carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.
Necesitando esta compañía proveerse de treinta mil hachones de viento de primera calidad y de 0'85 centímetros de largo por cuatro de grueso, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el día 20 del corriente mes en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para suministro de hachones de viento de condiciones correspondientes estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situadas en el edificio principal de dicha estación de Atocha.»

Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 rs. vn., así como una muestra de los hachones que se ofrecen. Dicha suma se entregará en la caja central y el justificante de hallarse hecho el depósito se unirá por el interesado a la proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas de la dirección.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juegue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no concuerden con las admitidas.

Dirigirse a la señora doña María Moros, Montera, 43, 3.º izquierda, C. S. Montejinos.

AGENTE DE NEGOCIOS D. P. MONTIYA. Esparteros, 3, 2.º derecha, se encarga de la administración de fincas en esta corte, bajo tipos médicos; anticipa alquileres a los dueños, otras fincas administra y gestiona con la mayor equidad y actividad cuantos asuntos se sirvan confiarle, como cobros, pagos, compras, ventas, subastas, etc., etc.

PROPIETARIOS
especialista en las vías urinarias y matriz asegura su curación no cobrando lo estipulado hasta después de curado. Montera, 11.

Dr. GONI,

PAPELES PINTADOS DE J. MARTIN.
Han llegado las nuevas remesas con lindos dibujos de las mejores fábricas, colores permanentes, limitación a ricas telas: las hay desde 2 rs. pieza en adelante. Se mandan muestras gratis a provincias. Hay un gran surtido de transparentes.

11, GORGUERA, 11.
NUEVO PRODUCTO AMERICANO, A 12 REALES LIBRA.
COCO RALLADO, de excelente calidad, y conservando todas sus propiedades naturales de frescura, está producido e importado por la casa Prast, respetablemente por su baratura y especiales condiciones a los consumidores. A los confiteros, fondistas y reposteros que compran por mayor, se les hará precios especiales.

Depósito por mayor y menor, CARLOS PRAST, Arenal n.º 8

SEBASTIAN Y MEDEL
Invitan a las personas de buen gusto a que vean en su almacén los juguetes más notables que se han hecho hasta hoy. En su casa, tan favorecida del público, recibe con entusiasmo las más altas novedades en los diferentes artículos de juguetes, bisutería y quincalla. — Precio fijo. — 24, ARENAL 24.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
RECONOCIDOS POR LOS MAS SUPERIORES
6-MILANESES-6
ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES
SELLOS Y REPRODUCCIONES
EN CAUTCHOUT AMERICANO
SIMANCAS Y VELADA
24, ESPOZ Y MINA, 24.

CONTRATA DE ACERAS DE MADRID.
Taller de cantería y depósito de toda clase de piedra para construcciones.
Sillería, basas, buzones, batientes, rampostería, losa en aceros, patios, portales, cuadras, etc., aduquin lineal y cuadrado, pedruzcos para pavos y tranvías, y demás obras tanto en su construcción y colocación como en su acopio solamente.

PRECIOS ECONOMICOS
DEPOSITOS: Bajada de Areneros y calle de Ferraz, solar número 29.
OFICINAS: Ferraz, 50, segundo izquierda.

NOVEDADES EN CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS
Una gran cantidad, 2000 docenas se liquidan por la mitad de sus precios.
22, Carrera de San Jerónimo.—Agencia en Aduanas

EL SEÑOR
DON BERNARDO LOPEZ Y MONASTERIO
HA FALLECIDO EL 14 DE ABRIL DE 1880.
R. I. P.

Su desconsolada esposa, hermanos, sobrinos y demás parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos que sirvan encomendarlo a Dios.

LA NIÑA
MARIA DEL CARMEN Y ROCA DE TOGORES
HA FALLECIDO
a las diez de la mañana del día 15 de abril de 1880.

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan asistir a la misa de gloria que se celebrará en la parroquia de San Andrés a las nueve de la mañana del día 16 del corriente y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San Justo.

No se reparten esquelas.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA
EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS.
Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA.
20 REALES FRASCO.
35, MAYOR, 35.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO.
tinta negra, de colores y de copiar, papel de cartas, sobres, plumas, estuches, lápices, papel marquilla, id. canson, carboncillo, etc., etc.

PAPEL DE FUMAR
de las mejores fábricas, entre otras de la del Sr. Picorelli.

PAPEL CANA DE AZUCAR, de la mejor clase conocida, a 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

CALLE DE LA FUEBLA, 6.
MA PARA CASA DE LOS A padres, leche de 20 días, tienda, Corredora baja, 49.

MA PARA CASA DE LOS A padres. Olivo, 10, pral.

LA MUJER LABORIOSA
POR
JOAQUINA G. BALMASEDA
Segunda edición notablemente mejorada.

Este manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 18 láminas para ayudar a la mejor comprensión, y cuya primera edición fue agotada en tres meses, se vende a 10 rs. en Madrid en casa de Hornando, Arenal, 1; F6, San Jerónimo, 1, y Rosado, Puerta del Sol.

UNA INSTITUTRIZ ACOS- tumbada a la pueblería desea colocarse fuera de Madrid, teniendo excelentes garantías. Sabé español, inglés y francés, y se encarga de toda la educación, menos música y dibujo. Dirigirse a la señora doña María Moros, Montera, 43, 3.º izquierda, C. S. Montejinos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en los puntos de la Península el día 15 de abril de 1880.

LOCALIDADES	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian	14.2	Cubierto.	Tranq.
Bilbao	12.2	C. lluvia.	Bel.
Oviedo	8.0	Idem.	Idem.
Coruña (S.)	9.0	Idem.	Agitada
Sanlúcar	9.0	Idem.	Idem.
Oporto (S.)	14.0	Lluvia.	Bella.
Lisboa (S.)	12.4	M. nuboso.	Oleaje.
Badajoz	13.0	Cubierto.	Idem.
S. For. (S.)	13.4	Lluvia.	M. gr.
Sovilla	18.0	Nuboso.	Idem.
Tarifa	14.8	Idem.	Agit.
Granada	14.1	Cubierto.	Idem.
Cartagena	16.1	C. cubierto.	Llana.
Alicante	17.8	Cubierto.	Rizada.
Murcia	17.8	Nuboso.	Idem.
Valencia	17.6	Idem.	Idem.
Barcelona	15.0	Cubierto.	Tranq.
Teruel	3.6	Idem.	Oleaje.
Zaragoza	15.2	Nuboso.	Idem.
Soria	9.4	Idem.	Idem.
Burgos	11.8	Idem.	Idem.
Valadolid	13.0	Cubierto.	Idem.
Salamanca	13.4	Nuboso.	Idem.
Madrid	13.7	Nuboso.	Idem.
Ciudad-Real	14.6	Idem.	Idem.
Albarracín	9.6	C. niebla.	Idem.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 15 ABRIL.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO.
5 por 100 interior.	16-00	0-15
5 por 100 exterior.	00-00	>
Oblig. ferro-car.	35-55	0-20
Oblig. interior.	38-20	0-20
Amort. interior.	00-00	>
Id. exterior.	93-00	0-20
Bonos del Tesoro.	>	>
Resguardos de la Caja de Depósitos.	00-00	>
Billetes hipotecarios B.º España.	00-00	>
Obligac. Banco y Tesoro interior.	98-75	>
Id. exterior.	99-50	0-05
Id. sobre la renta de aduanas.	97-10	>
Banco de España.	270-00	1-00
Hispano Colonial.	00-00	>
Aduanas de Cuba.	00-00	>
Obla. Banco Hipotecario, ed. 7.º p. 100.	00-00	>
Id. del 6.º p. 100.	00-00	>
Londres a 90 días.	48-75	>
Paris a 6 días.	5-00	>

CAMBIOS DEL 14 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	BASE.	MESES.	PLAZAS.	DIAS.	MESES.
Albacete.	1/4	>	Logroño.	1/2	>
Alicante.	1/4	>	Lorca.	1/2	>
Almería.	1/2	>	Lugo.	1/2	>
Asturias.	1/2	>	Málaga.	1/2	>
Badajoz.	1/2	>	Madrid.	1/2	>
Barcelona.	1/2	>	Orense.	1/2	>
Béjar.	1/2	>	Oviedo.	1/2	>
Bilbao.	1/2	>	Palencia.	1/2	>
Burgos.	1/2	>	Palma M.	1/2	>
Caceres.	1/2	>	Pamplona.	1/2	>
Cádiz.	1/2	>	Pontevedra.	1/2	>
Cartagena.	1/2	>	Rous.	1/2	>
Ciudad Real.	1/2	>	Salamanca.	1/2	>
Córdoba.	1/2	>	S. Sebastian.	1/2	>
Cuenca.	1/2	>	S. Fernando.	1/2	>
Extremadura.	1/2	>	Santander.	1/2	>
Gerona.	1/2	>	Tanorifo.	1/2	>
Gijón.	1/2	>	Santiago.	1/2	>
Granada.	1/2	>	Segovia.	1/2	>
Guadalajara.	1/2	>	Sevilla.	1/2	>
Haro.	1/2	>	Soria.	1/2	>
Huelva.	1/2	>	Tarazona.	1/2	>
Jaén.	1/2	>	Teruel.	1/2	>
León.	1/2	>	Toledo.	1/2	>